



III LEGISLATURA

DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

AÑO 1

México D. F., a 29 de abril de 2004.

No. 16

SESIÓN SOLEMNE

PRESIDENTA

C. DIPUTADO FRANCISCO CHIGUIL FIGUEROA

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.	Pag. 3
LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.	Pag. 3
LECTURA DE LAS REGLAS PARA EL DESAHOGO DE LA SESIÓN SOLEMNE.	Pag. 3
DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA.	Pag. 4
LECTURA DEL DICTAMEN APROBADO QUE CONCEDE EL RECONOCIMIENTO DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, A LA ESCRITORA ELENA PONIA TOWSKA AMOR.	Pag. 4
INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO RIGOBERTO NIETO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO.	Pag. 5
PRONUNCIAMIENTO DE CADA UNO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS.	Pag. 6

Continúa en la pag. 2

ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO.	Pag. 11
PALABRAS DE LA ESCRITORA ELENA PONIATOWSKA AMOR.	Pag. 11
HIMNO NACIONAL.	Pag. 15
ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL 29 DE ABRIL DE 2004.	Pag. 15

A las 11:30 horas.

EL C. PRESIDENTE, DIPUTADO FRANCISCO CHIGUIL FIGUEROA.- Proceda la secretaría a pasar lista de asistencia a las diputadas y diputados.

LA C. SECRETARIA, DIPUTADA MARÍA ELENA TORRES BALTAZAR.- Se va a proceder a pasar lista de asistencia.

(Lista de asistencia)

¿Faltó alguna o algún ciudadano diputado de pasar lista de asistencia?

Diputado Presidente, hay una asistencia de 39 diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión.

Sírvase la secretaría dar lectura al orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la presidencia se procede a dar lectura al

ORDEN DEL DÍA

Sesión solemne. 29 de abril de 2004.

Lista de asistencia.

Lectura del orden del día.

1.- Lectura de las reglas para el desahogo de la sesión solemne.

2.- Designación de la comisión de cortesía.

3.- Lectura del dictamen aprobado que concede el Reconocimiento de la Medalla al Mérito Ciudadano de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a la escritora Elena Poniatowska Amor.

4.- Intervención del diputado Rigoberto Nieto López, Presidente de la Comisión Especial para la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano.

5.- Pronunciamento de cada uno de los grupos parlamentarios.

6.- Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano.

7.- Palabras de la escritora Elena Poniatowska Amor.

8.- Himno Nacional.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada secretaria.

Se solicita a la secretaría dar lectura a las reglas para la celebración de esta Sesión Solemne.

EL C. SECRETARIO, DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS LÓPEZ SANDOVAL.- Se procede a dar lectura a las reglas para la celebración de la presente sesión.

Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias

REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN QUE SE VERIFICARÁ EL DÍA JUEVES 29 DE ABRIL DEL 2004 CON MOTIVO DEL OTORGAMIENTO DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO

PRIMERO.- La sesión se realizará como Sesión Solemne con el único fin de entregar la Medalla al Mérito Ciudadano.

SEGUNDO.- La sesión iniciará a las 11:00 horas, el día jueves 29 de abril del 2004, en el Recinto Legislativo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

TERCERO.- El Presidente de la Mesa Directiva designará una comisión de cortesía para que reciban a la Ciudadana Elena Poniatowska Amor.

CUARTO.- El Presidente de la Comisión Especial para la entrega al Mérito Ciudadano hará uso de la tribuna, a efecto de manifestar las razones por las que se otorga la Medalla al Mérito Ciudadano a la C. Elena Poniatowska Amor.

QUINTO.- Habrá un pronunciamiento por un integrante de cada uno de los Grupos Parlamentarios que integran ésta Asamblea, incluyéndose si así lo desea a la Diputada Independiente, por un término de 10 minutos para cada uno de éstos, conforme a un orden creciente de representación, bajo el siguiente orden;

a) Diputada Independiente;

b) Partido Verde Ecologista de México;

c) Partido Revolucionario Institucional;

d) Partido Acción Nacional; y

e) Partido de la Revolución Democrática

SEXTO.- El Presidente de la Mesa Directiva solicitará a los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios, procedan a la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano a la C. Elena Poniatowska Amor.

SÉPTIMO.- Hará uso de la tribuna legislativa la Ciudadana Elena Poniatowska Amor, luego de recibir la Medalla al Mérito Ciudadano.

OCTAVO.- Se entonará el Himno Nacional.

NOVENO.- La comisión de cortesía, acompañará a su salida del recinto a la Ciudadana Elena Poniatowska Amor.

Firman por la Comisión las y los diputados: Obdulio Ávila Mayo, Presidente; Silvia Oliva Fragoso, Vicepresidente; Roberto Carlos Reyes Gámiz, Secretario; así como los integrantes: Jorge Alberto Lara Rivera, Silvia Lorena Villavicencio Ayala, Héctor Mauricio López Velázquez.

Así lo acordamos los Integrantes de la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias. el 26 de abril del año dos mil cuatro.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. Se hace un respetuoso llamado a todos los diputados para que pasen a ocupar sus lugares en el Recinto.

Diputadas y diputados:

En términos de lo dispuesto por los artículos 42 fracción XXVI del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 10 fracción XXII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 7, 8, 9 y 12 del Reglamento de la Medalla al Mérito Ciudadano instituida por este órgano legislativo, la presente sesión solemne tiene por objeto otorgar dicha presea a la escritora Elena Poniatowska Amor, en cumplimiento del dictamen emitido por la Comisión Especial y aprobado por el Pleno de la Asamblea Legislativa el pasado 20 de abril del año en curso.

Se va a proceder a designar las comisiones de cortesía.

Para recibir y acompañar al interior de este Recinto a los Licenciados Alejandro Encinas Rodríguez y José Guadalupe Carrera Domínguez, Secretario de Gobierno y Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, se designa en comisión de cortesía a los diputados: Jesús López Sandoval, Claudia Esqueda Llanes, Jorge García Rodríguez, Gerardo Villanueva Albarrán y Julio César Moreno Rivera.

Se solicita a la comisión designada cumpla su cometido.

(La comisión cumple su cometido)

EL C. PRESIDENTE.- Le pedimos al Licenciado Encinas y al Magistrado Presidente del Tribunal el favor de acompañarnos en este presidium.

Para recibir y acompañar al interior de este recinto a la Escritora Elena Poniatowska Amor, se designa en comisión de cortesía a los siguientes diputados: José Antonio Arévalo González, Norma Gutiérrez de la Torre, Sofía Figueroa Torres, Efraín Morales Sánchez y Alfredo Carrasco Baza. Se solicita a la Comisión designada cumpla su cometido.

(La comisión de cortesía cumple su cometido)

EL C. PRESIDENTE.- Esta presidencia a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal da la más cordial bienvenida a la escritora Elena Poniatowska Amor, así como

a los testigos de honor Licenciado José Guadalupe Carrera Domínguez, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, y al Licenciado Alejandro Encinas Rodríguez, Secretario de Gobierno del Distrito Federal, quien acude en representación del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, así como a los distinguidos invitados a esta sesión.

Sean todos bienvenidos.

Sírvase la secretaría dar lectura al dictamen aprobado por esta Asamblea mediante el cual se concede el reconocimiento de la Medalla al Mérito Ciudadano a la escritora Elena Poniatowska Amor.

EL C. SECRETARIO.- Se va a proceder a dar lectura al dictamen de referencia.

DICTAMEN PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 2004.

ANTECEDENTES

1. *Con fecha 29 de diciembre del 2003, la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, III Legislatura, acordó la formación de la Comisión Especial para el otorgamiento de la Medalla al Mérito Ciudadano para el año 2004 y determinó a los diputados que la integran. La Mesa Directiva en funciones aprobó el acuerdo y lo dio a conocer por oficio No MD/517/2003, el 30 de Diciembre de 2003.*

2. *Con fecha 2 de enero del 2004, la Comisión Especial emitió y publicó la convocatoria para el otorgamiento de la Medalla al Mérito Ciudadano del presente año, con fundamento en los artículos 10 fracción XXII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 7, 8 y 9 del Reglamento de la Medalla al Mérito Ciudadano.*

3. *A la presente comisión fue turnada para su estudio y dictamen 6 propuestas de candidato a recibir la Medalla al Mérito Ciudadano por el año de 2004.*

CONSIDERANDOS

PRIMERO. *Que el artículo 7 del Reglamento de la Medalla al Mérito Ciudadano dispone que cada año la población, las organizaciones sociales, las sociedades científicas, los organismos académicos y demás instituciones que representen al ámbito cultural del Distrito Federal, podrán proponer candidatos a obtener esa presea, de entre los ciudadanos mexicanos que se hayan significado, como resultado de sus actividades, por sus aportaciones en las distintas áreas del conocimiento humano o se hayan distinguido por sus acciones de trascendencia social para la ciudad o la comunidad de la capital de la república;*

SEGUNDO. Que corresponde a la presente comisión evaluar los expedientes que se integran por cada aspirante y emitir el dictamen para su aprobación por el Pleno de la Asamblea Legislativa;

TERCERO. Que haciendo uso de esa facultad se estudiaron cuidadosamente las propuestas presentadas a esta comisión, sin excluir ninguna de ellas y con un criterio objetivo de valoración de los hechos, circunstancias y acciones que las respaldan;

CUARTO. Que la Asamblea Legislativa, en su III Legislatura, se ha pronunciado a favor del reconocimiento de aquellas aportaciones de los ciudadanos del Distrito Federal, que han trascendido tanto por sus aportaciones sociales, como por sus aportaciones sociales, como por las circunstancias objetivas y personales de quienes las realizan;

QUINTO. Que la presente comisión recibió, tal y como se indico en el antecedente tercero diversas propuestas de ciudadanos, asociaciones civiles, culturales, grupos políticos y diputados.

Después de analizar las distintas propuestas, esta comisión se definió a favor de Elena Poniatowska Amor, mujer y delicada literata, que ha destacado desde su incursión en las letras, a partir de sus artículos periodísticos, por dar la palabra a los personajes que en lo cotidiano son importantes y a las figuras relevantes del medio cultural, por medio de reportajes, ensayos, crónicas y reseñas.

Entre las obras connotadas de esta estupenda escritora se mencionan Lilus Kikus, Hasta no verte Jesús mío, La noche de Tlatelolco, Querido Diego, Le abraza Quiela, Fuerte es el silencio, Nada, nadie, las voces del temblor.

Su trabajo abarca ya algo mas de medio siglo en muy variada formas de comunicación en periódicos y revistas en los que muestra, enseña, denuncia y defiende, siempre en apoyo a los derechos humanos de la mujer, de los niños, de los grupos sociales vulnerables.

Seguramente una de sus virtudes consiste en ser congruente ideológicamente y su virtud social la de dar espacio de opinión y de razón para los personajes comunes y los grandes personajes de nuestra ciudad.

El país y la Ciudad de México la cuentan entre sus más ilustres literatos, quien se ha hecho acreedora a diversos premios de periodismo con reconocimientos nacionales e internacionales; uno de ellos, el que no quiso recibir, fue el Premio Xavier Villaurrutia, en 1970, por la Noche de Tlatelolco.

Esta Comisión especial, apoyada en lo brevemente expuesto y fundado, somete al Pleno de la asamblea, el siguiente:

DICTAMEN

Artículo Único. *Se otorga la Medalla al Mérito Ciudadano 2004 a Elena Poniatowska Amor.*

Por sus acciones y contribuciones en beneficio de la Ciudad de México y del País.

TRANSITORIOS

PRIMERO. *Publíquese en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación y en los periódicos de circulación nacional.*

SEGUNDO. *Entréguese el reconocimiento Medalla al Mérito Ciudadano a Elena Poniatowska Amor en sesión solemne de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.*

Dado por la Comisión Especial para el otorgamiento de la Medalla al Mérito Ciudadano, para el año 2004, a los 15 días del mes de abril de 2004.

Firman por la Comisión Especial las y los diputados: Rigoberto F. Nieto López, Presidente; así como los Vocales María Teresita de Jesús Aguilar Marmolejo, Emilio Fernández Allende, Sofía Figueroa Torres, Efraín Morales Sánchez, Alfredo Carrasco Baza, Sara Guadalupe Figueroa Canedo, Norma Gutiérrez de la Torre, Guadalupe Ocampo Olvera.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Para dar lectura a una semblanza de la vida y obra de la escritora Elena Poniatowska Amor, se concede el uso de la tribuna al Presidente de la Comisión Especial para la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano, diputado Rigoberto Nieto López.

EL C. DIPUTADO RIGOBERTO FIDENCIO NIETO LÓPEZ.- Diputado Francisco Chíguil Figueroa, Presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; diputada Lorena Villavicencio Ayala, Presidenta de la Comisión de Gobierno; ciudadanas diputadas y diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, III Legislatura; licenciado Alejandro Encinas Rodríguez, representante del Licenciado Andrés Manuel Obrador, Jefe de Gobierno del Distrito Federal; Doctor José Guadalupe Carrera Domínguez, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal; estimada escritora Elena Poniatowska Amor; distinguidas y distinguidos asistentes a este acto solemne: Hoy la Ciudad de México, a través de su Asamblea Legislativa, III Legislatura, entrega a Elena Poniatowska la Medalla al Mérito Ciudadano 2004, porque ella ha convertido la palabra en un compromiso de libertad y una batalla por la conciencia nacional.

El compromiso intelectual en la independencia ante el poder y el mercado es una forma de vida y pensamiento de Elena

Poniatowska. Su palabra en Llamas y Ternura es una apuesta para que vida se reconozca como el valor de los valores, lo mismo entre sombras y pesimismo, que en los actos luminosos de la utopía; lo mismo en los conflictos íntimos, que en la esperanza.

La de Elena Poniatowska es una literatura problematizadora porque así es la sociedad en la que se gesta. En este año, un libro bellissimo de Elena Poniatowska cumple medio siglo de alentar a la adolescencia a ejercer su misterio claro, este libro es Los Cuentos de Lilus Kikus, patria entre la niñez y la adolescencia de una chica que es todas las muchachas que subvierten el hipotético edén de los adultos. También condecoramos a Lilus Kikus, hoy adulta, de niñez más sabia.

Lilus Kikus es una joyita perfecta, junto con sus pares: Canek, de Ermilio Abreu Gómez; Las Batallas en el Desierto de José Emilio Pacheco, y Los Años Falsos, de Josefina Bisenz, por orden de aparición.

El ser ciudadano y el ser intelectual tienen un feliz encuentro en la obra y en la vida de Elena Poniatowska porque son parte de la existencia misma, su obra se define por la realidad, por la vida diaria en sí y para sí, desde el ser en sentido sartreano que toma distancia de Hegel. Por eso, por la impronta de la vida conocida es como se reconoce su obra. Elena Poniatowska tiene legión de lectores y tendrá más. Crea el objeto de lectura, el libro y crea el sujeto de la misma, el lector.

En una época en que desde el poder político de la derecha se desdeña el diálogo que ofrece la lectura, el trabajo literario de Elena Poniatowska para multiplicar lectores, es un humanismo actualizado. Ella quiere una patria intelectual, no solamente de lo físico inmediato o de la contingencia electoral de una visión reducida de la democracia. La pasión de la autora de Hasta no verte Jesús Mío, novela de la heroína sin concesiones ni sumisión al medio misógino, es el idioma en sus dos vertientes inseparables: lo oculto y lo popular.

La soberanía de la nación también pasa por el idioma, sobre todo cuando los ágrafos gobiernan o piensan que gobiernan. Afortunadamente, el idioma no se puede privatizar como si fuera energía eléctrica o petróleo. Al respecto, hay que reconocer a nuestra ciudadana y escritora como defensora de los valores nacionales desde su pluma o computadora.

La Noche de Tlatelolco, de Elena Poniatowska, ya es un clásico de la historia y la literatura, se encuentran, se cierra un abismo entre el libro y los lectores, surgen el reconocimiento y la afinidad. Este libro ha hecho más lectores y despertado más lucidez que muchas campañas formales por el libro; libro siempre amenazado por gravámenes fiscales, campañas pronosticadas por adalides que no leen.

“La Noche de Tlatelolco” es un memorial del terror de Estado, pero también del heroísmo y generosidad de mujeres

y hombres jóvenes que soñaron en el futuro; estaban cargados de futuro como el poema de Gabriel Celaya.

Demos agradecimiento a Elena Poniatowska porque es hacedora y dadora de memoria a su ciudad, a su país que la ama. Admiramos el compromiso socio estético de ella y otros intelectuales no contables por la derecha, que no abdicaron de su sentido crítico a pesar del neoliberalismo depredador de la inteligencia y del pensamiento plural.

Ciudadana Elena Poniatowska:

Honrándola nos honramos; permita que la tutee para que salga el retruécano: Querida Elena, la abrazan todos, incluido el de la voz.

Muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Para fijar su postura harán uso de la palabra por sus respectivos grupos parlamentarios, hasta por diez minutos, los siguientes diputadas y diputados: Martha Teresa Delgado Peralta; Arturo Escobar y Vega, del Partido Verde Ecologista de México; Norma Gutiérrez de la Torre, del Partido Revolucionario Institucional; Gabriela González Martínez, del Partido Acción Nacional y Miguel Ángel Solares Chávez, del Partido de la Revolución Democrática.

En consecuencia se concede el uso de la tribuna hasta por diez minutos a la diputada independiente Martha Teresa Delgado Peralta.

LA C. DIPUTADA MARTHA TERESA DELGADO PERALTA.- Muchas gracias señor Presidente.

Sean todos ustedes bienvenidos amigas y amigos, diputadas y diputados, compañeros y compañeras:

La entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano se instituyó en el año de 1991 para definir quién debe ser el ciudadano o la ciudadana que será galardonado o galardonada por sus contribuciones a la ciencia, a las humanidades, a la cultura o a las artes o que por sus acciones tendientes a valorar nuestra ciudad se han distinguido de manera relevante.

Esta Soberanía ha decidido por unanimidad otorgar este reconocimiento a la escritora, a la periodista Elena Poniatowska Amor, quien a través de su labor ha logrado mostrarnos no solamente parte de nuestra realidad histórica, sino también parte de nuestra realidad cotidiana y ha logrado siempre en apoyo a los derechos humanos de las mujeres y de los grupos sociales vulnerables, transmitir a la sociedad mexicana la importancia de la participación de las mujeres en la vida pública de nuestra nación; transmitirnos la importancia de la reflexión profunda respecto de nuestros problemas colectivos y también transmitirnos la importancia respecto de la ética y de la honestidad en el ejercicio del poder público, además de su larga trayectoria periodística

y literaria, que como todos saben incluye colaboraciones en los principales diarios y revistas de esta ciudad, la publicación de novelas, de cuentos, de crónicas y de ensayos.

Los proponentes de Elena Poniatowska para ser galardonada con esta medalla, consideraron a Elena como una mujer valiente que ha hecho gala de una gran calidad literaria al servicio de la verdad en épocas de represión.

Creo que no hace falta reconocer que Elena Poniatowska, siga contribuyendo con ese servicio a la verdad en la actualidad, épocas por cierto en la que se requiere mucha valentía y mucho mérito ciudadano para abrir el periódico y percatarnos del deterioro que representa nuestra vida política y social, y mucha valentía y mucho mérito ciudadano para salir a la calle y percatarnos de que hoy tienen más derechos los coches, los automóviles, que las personas en nuestra ciudad, y mucha valentía y mucho mérito ciudadano que necesitamos todos, y que como nos lo ha hecho saber Elena Poniatowska para reconocer que persisten en la sociedad y en la Ciudad de México, lastimosamente injusticias, abusos a los derechos humanos e inequidad social.

Elena Poniatowska junto con varias decenas de reconocidos intelectuales y académicos a pesar de tener historia y biografías muy diferentes, nos otorgaron generosamente en su momento, su reconocimiento y su apoyo al voto por México Posible que fue el Partido que me trajo a esta Asamblea.

Ese invaluable apoyo de gente muy reconocida y generosa, nos trajo a la Asamblea y nos tienen hoy aquí, y por eso quiero refrendar desde esta Tribuna nuestro compromiso con esas causas comunes, causas ciudadanas de izquierda que surgen de las luchas cotidianas de los derechos de las mujeres, de la defensa de los derechos humanos, de la defensa de las causas ambientales, de la defensa por la diversidad y por darle a las personas discapacidades, oportunidades. Eso lo compartimos todos y creo que lo compartimos entre las fracciones parlamentarias en esta Asamblea. Por eso hoy es un honor darle este reconocimiento.

Deseo también expresar que esta medalla representa un reconocimiento también a la luchas de las mujeres que desde distintas trincheras están luchando por defender los derechos de las mujeres, por defender la participación de las mujeres en la política y por defender las injusticias y por legislar a favor de la equidad de género en nuestra ciudad.

Elena Poniatowska, muchos serán y son sus méritos y tus premios. Ayer, hoy y lo serán en el futuro. Esta Ciudad te rinde tributo porque a través de tus reflexiones, entrevistas, de tus declaraciones, hemos podido reconocernos en una ciudad sin fronteras y hemos adivinado también que lo más valioso de nuestra ciudad son su gente y su cultura.

Muchas felicidades.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Delgado Peralta. Se concede el uso de la tribuna hasta por diez minutos al diputado Arturo Escobar y Vega, del Partido Verde Ecologista de México.

EL C. DIPUTADO ARTURO ESCOBAR Y VEGA.- Gracias, Presidente.

Muy buenas tardes.

Señor Presidente del Tribunal Superior de Justicia, bienvenido; Licenciado Alejandro Encinas, representante del Jefe de Gobierno; señoras y señores diputados; señoras y señores, amigos todos; doña Elena Poniatowska, bienvenida a su casa, es un honor tenerla entre nosotros.

El grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, se complace en formar parte de esta tan importante celebración de entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano, a través de la cual se desea enaltecer la labor de Elena Poniatowska, que hoy a más de medio siglo de trayectoria periodística y literaria, ha dado voz a la población y denunciado la injusticia, los abusos del poder y atentados a los derechos humanos.

Vivimos diariamente en una ciudad en donde las irregularidades, la negligencia, la indiferencia en el ámbito político y social parecen ser un común denominador que mantiene a los mexicanos en un letargo del que resulta muy difícil escapar. De manera que el periodismo serio y responsable, aquél que informa y educa a los lectores nos ayuda a despertar y a actuar en consecuencia, y es sin duda Elena Poniatowska una ciudadana digna representante de lo anterior, que ha dedicado buena parte de su vida a escribir y con ello dejar constancia de un pensamiento que refleja los ideales, sentimientos, temores y deseos de muchos de nosotros, que con ella nos sentimos identificados con su pensar.

Es desde 1955, con su primera novela "Lilus Kikus", que se inicia un trabajo literario que ha quedado para la posteridad y que sentó el inicio de una labor y de un legado.

Es de destacar su obra "La Noche de Tlatelolco", en la cual deja un precedente de los terribles hechos sucedidos en 1968, y por el cual obtiene en 1971 el Premio Literario "Xavier Villaurrutia", que sin embargo rechaza, manifestando congruencia con su importante obra, pero en 1979 recibe el Premio Nacional del Periodismo.

Posteriormente como cronista del terremoto de 1985 y del penoso conflicto en Chiapas, sigue compaginando su labor periodística, reafirmando siempre su enorme compromiso con la sociedad, en ese tipo de trabajo, el que ayuda a gestar acciones encaminadas a combatir las numerosas decepciones sociales, políticas y económicas, en la cual lamentablemente nos hemos visto sometidos.

Necesitamos, Elena, más personas como usted, que estén dispuestas a ser voceras o voceros de aquellos cuyas historias se diluyen en la dinámica de un mundo global, que sean capaces de hacer fotografías habladas, de acontecimientos que merecen ser escuchados y que sepan alimentar el espíritu de las personas a través de la letra, el pensamiento y el sentimiento.

Es por medio del otorgamiento de la Medalla al Mérito Ciudadano como esta Asamblea le reconoce públicamente a mexicanos que aportan singulares beneficios en las diversas áreas del conocimiento humano o en acciones de trascendencia para la ciudad y para la comunidad del Distrito Federal.

Mi partido, el Partido Verde Ecologista de México, apoya este reconocimiento, hoy otorgado a Elena Poniatowska, por su destacada trayectoria en el mundo literario y periodístico.

La historia comprueba que las sociedades tenemos corta memoria y poca visión de los reconocimientos que pasan a nuestro alrededor y son los libros los que nos ayudan a recordar y reconocer la verdad para actuar en consecuencia y de una vez por todas cambiar a este mundo.

Elena, es un enorme honor tenerte con nosotros.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Escobar y Vega.

Le solicitamos al público presente que guarden silencio.

Se instruye a la Oficialía Mayor para que inviten a retirarse a este ciudadano.

A continuación se concede el uso de la tribuna hasta por diez minutos a la diputada Norma Gutiérrez de la Torre, del Partido Revolucionario Institucional.

LA C. DIPUTADA NORMA GUTIÉRREZ DE LA TORRE.- Gracias, buenas tardes.

A nombre de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional en esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal le damos la cordial bienvenida a nuestra homenajeadora el día de hoy a la periodista Elena Poniatowska Amor. De igual forma a los distinguidos invitados que nos acompañan esta mañana.

Este día, como cada año, esta Soberanía hace entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano, en esta ocasión corresponde entregársela a una periodista y escritora nacida hace 72 años en París, Francia, pero con profundas raíces mexicanas y desde hace más de tres décadas con la nacionalidad mexicana.

Toda su pasión por México la lleva en las venas; su claridad para dibujar a nuestra gente y poder expresar sus

sentimientos más hondos, son más una virtud que una labor.

Al hablar de Elena Poniatowska es referirse a nuestro pasado inmediato, es hablar de una vida dedicada a observar y convivir con un México que en ocasiones pasa desapercibido ante nuestros ojos.

No podemos dejar de reconocer su aportación literaria a nuestro país y al mundo, porque a pesar de que el mayor número de sus obras las ha hecho en español, varias de ellas han sido traducidas a varios idiomas.

Inicia su carrera escribiendo en el periódico Excelsior y desde entonces sus colaboraciones han sido en diversas publicaciones como Novedades, Uno Más Uno, El Día, la Revista Mexicana de Literatura, Revista de la Universidad de México, Estaciones, entre otras. Autora que por la amplitud de sus trabajos, por la sencillez y claridad de lo que escribe, ha logrado llegar a diversos sectores de nuestro México.

No podríamos dejar a un lado que teniendo una pluma como arma ha defendido las mayores causas de las mujeres; ha levantado la voz a favor de los desposeídos, ha hecho de la letra un instrumento de lucha, de defensa y de denuncia, pero también de historia y reflexión.

Mujer periodista, escritora, intelectual, Elena se ha convertido en una referencia necesaria para explorar las venas de nuestra sociedad en esta diversidad, que lo mismo entrevista a una mujer humilde que a un escrito, a un político o a cualquier personaje de los que a diario caminan por nuestras calles y que tienen una historia que contar.

Gracias a su trabajo, Elena fue la primera mujer en recibir el Premio Nacional de Periodismo en 1978. La Universidad de Sinaloa la distinguió con el título "Honoris Causa", y también ha recibido el Premio Mazatlán, el Premio Manuel Buendía, el Premio Alfaguara de Novela, entre otros.

Una y otra vez de su pluma han surgido importantes textos. Entre sus más destacadas aportaciones a la literatura están sin duda "La noche de Tlaltelolco", obra indispensable para entender el México actual y "Hasta no Verte Jesús Mío", en donde le da voz a esas mujeres humildes que pasan sin ser vistas, sin olvidar su descripción de mujeres de lucha como Frida Kahlo en "Las Siete Cabritas", o Tina Modotti en "Tinísima", tanto narradora de situaciones urbanas así como experiencias que nos hablan de personajes de carne y hueso, como en "Fuerte es el Silencio" y "Ay, vida, no me mereces", además de "Noches bienes", "Gaby Brimer", "Paseo de la Reforma", "Todo empezó el domingo", entre otros títulos, sin dejar a un lado los diversos artículos publicados y conferencias que ha dado a lo largo del mundo.

Pero su labor no se ha limitado exclusivamente a las letras. También debemos de reconocer la gran aportación que ha

hecho Elena Poniatowska por consolidar la igualdad, la tolerancia, la diversidad y la libertad.

Elena es un ejemplo de lo que hoy se carece en esta ciudad: sensibilidad y respeto hacia las diferentes ideas, tendencias y opiniones. A ella le tocó formar parte de una generación muy productiva y demasiado abierta, a expresar sus pensamientos, le tocó ser parte de esa generación de mujeres que abrieron camino, pero a pesar de que los avances han sido mayúsculos corremos el riesgo de ir en retroceso, porque precisamente todo aquello contra lo que Elena ha luchado se fortalece cada día más en esta ciudad.

Mientras ella le da voz a esa gente olvidada, mientras ha luchado porque se respeten los modos de que cada quien decida hacer su vida en esta época, en esta ciudad se pretende callar a quienes solamente piden ser escuchados, son calladas esas voces a quienes Elena les ha dado voz a través de sus líneas.

Ese respeto a la diversidad, por lo que ella ha luchado durante décadas en estos momentos es poco respetado en nuestra ciudad.

Esos desprotegidos que Elena ha materializado en sus obras en esta ciudad no tienen acceso a servicios de salud de calidad y mucho menos a transitar por la calle sin miedo a ser agredidos o a contar con un empleo digno.

Apegada a sus principios y fiel a sus convicciones, Elena Poniatowska Amor continuará denunciando las injusticias que se cometen, seguirá diciéndole al mundo que en esta ciudad aún existen jóvenes, mujeres, ancianos y niños que son hechos a un lado, que todavía hoy son reprimidos los que no coinciden y que son perseguidos.

Sabemos que en sus líneas continuará exigiendo respeto y justicia, libertad y seguridad, porque es su compromiso con la sociedad, porque es una mujer que ha exigido que se esclarezcan los asesinados de Ciudad Juárez, y seguramente también exigirá que se aclaren los asesinados de los ancianos en esta ciudad o de cualquier otra persona, porque historias como éstas sobran en el Distrito Federal.

Seguramente Elena continuará señalando el maltrato y la discriminación que sufren los niños y jóvenes en situación de calle. Probablemente continuará hablando en nombre de esas mujeres que no tienen acceso a servicios de salud o que no pueden disponer de su propio cuerpo. No dudamos que Elena Poniatowska no abandonará esos principios que le han distinguido y continuará con ese camino que ha decidido recorrer desde hace varios décadas.

Hoy esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal reconoce su obra, pero también la compromete aún más con esta sociedad que día con día se encuentra más agravada.

De nuestra parte tenga la seguridad que como Lorenzo de Tena seguiremos con nuestra inconformidad y nuestra

rebeldía ante tanta injusticia, pero también lucharemos contra las desigualdades, el burocratismo y las tentaciones del poder que inevitablemente están hoy más que nunca presentes y todo por alcanzar nuestros sueños y cristalizar nuestra vocación.

Esta Asamblea, nuestra ciudad y nuestra sociedad le piden su voz y su pluma para seguir denunciando y proponiendo para acompañar causas justas por la no discriminación contra el autoritarismo, por las libertades públicas, la tolerancia y la legalidad, pero también queremos que Elena, una Elena para rato que nos cuente historias, nos diga poemas y nos haga reflexionar y pensar, que nos haga soñar y recordar.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE- Gracias, diputada Gutiérrez de la Torre.

Se concede el uso de la tribuna a la diputada Gabriela González Martínez, del Partido Acción Nacional, hasta por diez minutos.

LA C. DIPUTADA MARÍA GABRIELA GONZÁLEZ MARTÍNEZ.- Con su permiso, señor Presidente.

Licenciado Alejandro Encinas; licenciado José Manuel Carrera; distinguida Elena Poniatowska Amor:

Este mundo en que vivimos tiene necesidad de belleza para o hundirse en la desesperanza. La belleza como la verdad es la que pone la alegría en el corazón de los hombres, en el futuro precioso que resiste al desgaste de un tiempo, que une a las generaciones en un cobro de admiración.

El reconocimiento ciudadano busca la defensa de la persona y de la sociedad que tantos organismos infortunados y tantos cerebros desorientados se afanan por exterminar.

Ha sido costumbre de esta sociedad el reconocer los beneficios que algunos de sus miembros proporcionan por el desempeño de determinado oficio, profesión o actividad de tipo social, cultural o científica.

Por tal motivo, ha sido necesario incentivar la participación individual o colectiva no sólo para el desarrollo de la disciplina en la que se desenvuelven, sino en virtud del bienestar colectivo que proporcionan.

En este sentido, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ha otorgado la Medalla al Mérito Ciudadano como un reconocimiento público a las mexicanas y a los mexicanos que se han destacado en la realización de actividades desde diversas áreas del conocimiento humano.

Por eso, lamentamos que se perdiera una valiosa oportunidad para que quien debió hablar a nombre de la pluralidad representada en la Comisión Especial, no hubiese

resistido la tentación de sucumbir a posiciones evidentemente parciales en esta Sesión Solemne.

Si bien es cierto que año con año esta Asamblea otorga la Medalla al Mérito Ciudadano, también lo es que cada mexicana o mexicano que la ha recibido, ha contado con méritos que la sociedad le reconoce en determinada área del desarrollo humano.

La entrega de la Medalla no sólo es un reconocimiento a las obras, sino que es también un homenaje a la persona y a su dignidad humana. La Medalla al Mérito Ciudadano ha sido otorgada con antelación a miembros destacados de la sociedad mexicana.

Tarancón decía “A las personas se les conoce mejor leyendo sus escritos, ya que en ellos se vuelcan normalmente intentando una plena comunicación con los lectores”.

Este día la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se honra con la presencia de la escritora Elena Poniatowska Amor, que con su obra literaria ha contribuido en el engrandecimiento de la cultura mexicana, enunciando en algunas de sus obras la injusticia y las arbitrariedades existentes.

Quien recibe en esta ocasión la Medalla al Mérito Ciudadano se ha destacado por su exitosa carrera periodística y literaria que comprende entrevistas, ensayos, novelas y cuentos, entre los que destacan “La Noche de Tlatelolco”, como ya se mencionó, obra por la que rechazó el premio Xavier Villaurrutia en 1970; “Hasta no verte Jesús Mío”, “La Flor de Liz”, “La Piel del Cielo”, entre otras.

Hoy nuestra ciudad experimenta cambios importantes en su estructura social y política. En el Distrito Federal apunta hacia una democracia más madura, con una ciudadanía cada vez más exigente, pero también más consciente de sus retos a futuro.

Actualmente vivimos en tiempos de reflexión, de cambio, de reconocer nuestra identidad y nuestra cultura.

La Medalla al Mérito Ciudadano que hoy recibe, simboliza el reconocimiento a la mujer y a la creadora literaria.

Muchas felicidades.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada González Martínez. Finalmente, se concede el uso de la palabra por un tiempo de diez minutos al diputado Miguel Ángel Solares Chávez, del Partido de la Revolución Democrática.

EL C. DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL SOLARES CHÁVEZ.- Con su venia, diputado Presidente.

Distinguidos invitados; compañeras y compañeros diputadas y diputados.

Bienvenida, distinguida señora Elena Poniatowska:

La Medalla al Mérito Ciudadano, creada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal como un reconocimiento a mexicanos y mexicanas que han destacado en la realización de actividades cuyos resultados aportan singulares beneficios en las diversas áreas del conocimiento o en acciones de trascendencia social para la Ciudad de México, el día de hoy esta honorable Asamblea entrega dicho reconocimiento a la gran escritora Elena Poniatowska Amor.

¿Por qué a Elena Poniatowska? Porque de manera particular en el Distrito Federal sus obras Nada, Nadie o las Voces del Temblor, Hasta no verte Jesús Mío, Todo Empezó el Domingo, Flor de Liz y Paseo de la Reforma, entre otras, son claro espejo de la Ciudad de México en la que sus habitantes, sus costumbres, su cultura, su extraordinaria solidaridad y su polifacético lenguaje son presentados con tanta frescura, sencillez y emotividad, que los lectores de todo el mundo disfrutan conociendo estos valores humanos de nuestro Distrito Federal.

Pero la obra de Elena es tan amplia y versátil que es reconocida y respetada como periodista, novelista, ensayista, escritora de cuentos, entrevistadora, maestra, conferencista, cronista y hasta fundadora de asociaciones culturales.

Por tan rica producción, ha recibido muchos reconocimientos nacionales e internacionales, poniendo en alto el nombre de México, país del que obtuvo la nacionalidad desde hace 35 años aproximadamente, siendo ahora un orgullo de los mexicanos.

Nuestra galardonada ha sido considerada una de las escritoras más prolíficas de las letras mexicanas contemporáneas. La escritora, que ha puesto voz a los que carecen de ella; escritora de aquello sobre lo que nadie escribe; la escritora que da voz a los postergados, a las mujeres humildes, es la voz de la pasión de las grandes mujeres. Una mujer que con valentía y honestidad se atrevió a publicar la verdad de los acontecimientos del 2 de octubre de 1968, a pesar del clima de represión, censura y persecución que caracterizaron a esa etapa oscura de nuestra historia en su libro La Noche de Tlatelolco.

Por esta forma de escribir le reconoce como la constructora de la prosa política más eficiente de la protesta en México. Una figura de la pluma, Joaquín Blanco, reconoce como el mayor logro literario de Elena el haber enseñado a la literatura mexicana a sonreír usando nuestro coloquialismo con gran perspectiva irónica y con tanto color, que hacen un placer la lectura de sus viajes imaginarios y reales por la provincia y paisajes mexicanos.

Los escritores nacionales y extranjeros la califican por su gran ímpetu y estilo como la eterna adolescente; la eterna impertinente de la que todos debíamos de aprender. El primer calificativo es manifiesto en su libro “Flor de Liz” en la que aparece la historia de un México nostálgico medio perdido

y rescatado bajo la mirada de una eterna adolescente. Y quién si no Poniatowska se atrevería como lo hizo en la entrevista con el Subcomandante Marcos, a cuestionarlo y no únicamente a ensalzar sus hazañas, actitud que responde claramente al calificativo de “eterna impertinente”.

En su obra Nada, Nadie recoge las voces del terremoto del 85, describe y narra la enorme capacidad de respuesta, organización y solidaridad de la sociedad civil de la Ciudad de México y de todo el país.

Con los elementos manifestados como una pequeña muestra de los muchos méritos de la escritora y luchadora social, Elena Poniatowska Amor, es un honor para mí en representación de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática en esta Asamblea Legislativa, expresar nuestro total acuerdo en la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano a tan destacada mexicana, porque con una trayectoria como la de Poniatowska, en congruencia siempre con lo que piensa, escribe y actúa, seguirá siendo siempre la voz de los que carecen de ella.

Enhorabuena, señora.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado Solares.

De conformidad con el punto sexto de las Reglas que norman la presente Sesión Solemne, se solicita a las coordinadoras y coordinadores de los diferentes grupos parlamentarios representados en esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, III Legislatura, se sirvan hacer entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano y el Diploma correspondiente a la galardonada escritora Elena Poniatowska Amor.

Pasen al frente por favor.

(Los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios pasan al frente)

EL C. PRESIDENTE.- Para tal efecto se solicita a la escritora Elena Poniatowska pasar al frente de esta tribuna.

(Los Coordinadores entregan la Medalla al Mérito Ciudadano a la Escritora)

EL C. PRESIDENTE.- Se concede el uso de la palabra a la escritora Elena Poniatowska Amor.

LA C. ELENA PONIATOWSKA AMOR.- Gracias.

Desde las deslumbrantes pilas de naranjas en la esquina de las calles de la Ciudad de México en 1942, a las butacas de terciopelo rojo, no, no son rojas, son verdes, que se apilan en este Recinto, el trecho caminado es largo y agradecido.

Son 62 años vividos al sol de las naranjas, a la luz de las naranjas hechas jugo; a líquidos de oro que impiden enfriamiento, a los colores del sol que van del ocre al amarillo, del rojo sangre del tezontle al barro quemado, de

los gajos de pura pulpa a las mil lágrimas congeladas de la granada.

En 1942, México era una ciudad pequeña y recogida que mecíamos en nuestros brazos como a un recién nacido; era un ancho patio soleado y una puerta abierta. Las raíces de los sabinos o ahuehuetes, todavía encontraban su agua bajo el concreto, y los panaderos llevaban bolillos, conchas, flautas y polvorones de sombrero en una gigantesca canasta que jamás se les caía.

En las esquinas los cilindros tocaban el vals “Sobre las Olas” y en la noche se metían a dormir dentro de sus cilindros; los mariachis preguntaban en la Plaza Garibaldi: ¿Qué le cantamos, patroncita? Para luego excusarse, “esa no la tenemos puesta”.

Los vendedores de boletos de lotería se acercaban a la ventanilla del coche: “andile, andile, es el de la suerte, para que se vaya a Europa aunque no me lleve”. De casa en casa los aboneros vendían vestidos a las muchachas, “bueno, bonito y barato”.

Pepe Pérez, peluquero, peinaba a personas pudientes con sus peines Pirámide, y al atardecer el extraño silbato del camotero parecía el llamado de un niño que ha perdido en su madre entre la niebla.

Desde la torre de La Latino, los enamorados emprendían el vuelvo a beso y beso, podían verse todas las azoteas de México. Desde arriba, la ciudad no era más que un solo techo, abajo en la barranca de la calle, hormigueaba la gente pequeñita, cabecitas de alfiler. ¿Para qué se mueven tanto? Era la pregunta obligada.

Algunos techos eran jardines sembrados a ojo de pájaro por el viento, otras azoteas ponían al hermano sol a secar miles de sábanas, camisas y enaguas que para los aviadores debieron ser pañuelos de adiós.

Las azoteas eran el patrimonio de las criadas que a la hora del crepúsculo subían a leer las cartas que como Ave Marías recibían del pueblo: “Por la presente te mando saludar, deseando estés bien de salud”; y la azotea era el único lugar donde se sentían a sus anchas y se hacían amigas de otras del mismo edificio.

Allá arriba en el lavadero se lavaban el pelo con chichicastle, esa hierba que se comen los patos y sus cabellos rechinaban como cuerdas de violín. Allá arriba recordaban que en el pueblo ponían a secar las calabazas y las mazorcas en el techo; en cambio en la ciudad las azoteas eran color de lluvia y de viento.

Recuerdo al señor de los toques en la Avenida Juárez, con su batería cuadrada y los dos cables que había que detener mientras él subía el voltaje hasta los 250 grados, y a punto de la electrocución uno gritaba ¡ya, ya, párele, párele, por favor, párele!. Dizque era bueno para los nervios.

Hoy en la calle lo que se oye es la palabra estrés y unas blancas enfermeras ofrecen: “¿le tomo la presión?”, algunas van más allá: “¿le checo el azúcar?”, “¿le doy su clave de diabetes”. Si son muy luciferinas, el peatón se detiene: “usted tómeme lo que quiera”.

Antes el bárbaro de los toques resolvía la neurastenia del caminante. Ahora el estrés anda suelto por Correo Mayor, Tacuba, Madero, Balderas, y llega hasta el Zócalo, la Plaza más bella del mundo, el ombligo de nuestro país, el centro de todas nuestras manifestaciones, la marcha acelerada de nuestro corazón, el asta de la bandera que ondea y rige nuestra vida.

Mi madre, Paula Amor, abría su ventana sobre el Zócalo y vio al Hombre Araña subir por los muros de Catedral. Mirar esta Plaza desde el segundo piso le quitaba el aliento e influyó en su destino.

Si mi madre fue un ser poético e inasible, si sobrevoló liviana a todas las calamidades, si tuvo mucho de papalote y de flor al viento, si sus pétalos jamás pesaron ni se ajaron, seguramente es porque vio esta Plaza abierta al viento y al agua, esta Plaza que nos empaña la vista con sólo mencionarla.

No suele hablarse de los héroes populares y a los historiadores ya nos quitaron al Pípila.

Sin las soldaderas, por ejemplo, no hay Revolución Mexicana, porque los soldados se habrían desertado. Así sucedió en la Guerra Civil de España, los milicianos republicanos dejaban la trinchera y se iban a dormir a su casa, la única experiencia que conocían era la del amor, los brazos de su mujer; y créanme, esa es la mejor de las experiencias.

Las soldaderas no sólo les hicieron caso a los revolucionarios de uno u otro bando, sino que tuvieron sus hijos, palmearon sus tortillas y sobre todo cargaron el metate, que no es poco decir, porque un metate pesa casi tanto como el Monumento a la Revolución.

Varios hombres y mujeres me han quitado el aliento, Jesusa Palancares o Josefina Borques, es la protagonista de la Novela “Hasta no verte Jesús mío”, publicada en 1967.

Con ella entre en contacto con la pobreza, la de a de veras, la del agua que se recoge en cubetas y se lleva cuidando de no tirarla, la de la lavada sobre la tablita de lamina, porque no hay lavadero, la de la luz que se roba por medio de diablitos, la de las gallinas que ponen huevo sin cascarón, nada más la pura tecata, la pura piel, porque la falta de sol no permite que se calcifiquen.

Jesusa pertenece a los miles de hombres y de mujeres que no viven, sobreviven, su energía se les va en atravesar el día. Qué difícil resulta permanecer a flote, respirar tranquilo, aunque sólo sea por un momento al atardecer, cuando las

gallinas ya no chistan tras de su alambrado y el perro guardián amarrado con cadena se despereza sobre el piso de concreto de la entrada.

Sin embargo, en ese cuartito de vecindad, casi siempre en penumbra, en medio de los chillidos, de los niños de otras viviendas, los portazos, los ladridos, el vocerío y el radio a todo volumen, en la tarde a la hora que cae el sol, surgió la otra vida de Jesusa, la pasada, la de sus reencarnaciones, sus regresos a la tierra.

“¡Yo estoy en la tierra pagando lo que debo —dice—pero mi vida es otra.!” También Frida Kalho dijo que su vida era otra.”

En realidad, el que vive en la tierra viene prestado, solamente está de paso y cuando el alma se desprende del costal de huesos y de pellejos que a todos nos envuelve, cuando deja bajo tierra su miseria, es cuando empieza a vivir.

“Nosotros somos los muertos, para que vea usted. Nos creemos vivos, pero no. Nada más venimos a la tierra en carne aparente y cuando él nos llama, nos llama a cuentas, es cuando morimos en lo material. Muere la carne y la sepultan, pero el alma retorna al lugar de donde fue desprendida. Nosotros reencarnamos cada 33 años después de haber muerto.” Así, entre una muerte y otra, entre una venida a la tierra y otra, Jesusa inventaba una vida que le hacía tolerable su miseria.

“Ahora —decía—me ve usted en este muladar, pero yo tenía mi vestido muy principal y Pierrot y Colombina me llevaban la cola, porque yo era su soberana y ellos mis súbditos.”

Demetrio Vallejo es otro oaxaqueño inolvidable. Hombre de riel, nacido en 1910 con la Revolución, impulsó como Presidente de la Gran Comisión aumento de salarios, la huelga ferrocarrilera que paralizó el país, primero en 1958 y luego en 1959.

Oaxaqueño, cursó hasta el 3° de primaria y su idioma materno fue el zapoteco. Sus padres iban de Espinal a Mogoñie y párenle de contar. Allí sólo había dos opciones, trabajar en el campo o se chícharo en la Estación de Tren. Vallejo, escogió el tren. Al aprender a leer en castellano, Demetrio estructuró todo un sistema de pensamiento para comprender al mundo al que quería acceder.

De niño que comía quelites con huevo como Benito Juárez, hoy tan injustamente olvidado, para volverse un hombre moderno, Demetrio Vallejo escogió la crítica, el análisis de los acontecimientos, la reflexión, la lectura, la disciplina y con eso pudo llegar a líder. Aprendió muy joven a razonar y se desesperó porque a la estación de tren llegaban pocos libros y los que pedía por correspondencia le resultaban de muy difícil lectura, como el significado de “la plusvalía” en el capital de Marx.

Aunque su base fue la cultura zapoteca, él pensaba que siempre hay una razón social y política tras de los mitos y

las leyendas. Nunca perdió esa cultura esencial, la de la tierra, la de su pasado prehispánico. Se supo y se declaró indígena, pero tampoco fue eso lo que más le importó, quería ante todo cambiar la suerte de los trabajadores, depurar el sindicalismo, acabar con los líderes vendidos.

Su indignación lo sostuvo, su indignación fue su moral y su amor. Amaba al ferrocarril por sobre todas las cosas. ¿Qué diría ahora que terminaron los trenes de pasajeros y se va a demoler Buenavista? Pocos hombres como él imposibles de doblegar. Once años de cárcel y una larga huelga de hambre no lo cambiaron. Murió en 1985 en “El incorruptible”.

Evangelina Corona fue la primera secretaria de un sindicato de costureras limpio y libre. Después de los dos terremotos de 1985 las últimas en ser rescatadas fueron las costureras, muchos de sus cadáveres salieron de los escombros, cuando sólo podían reconocerse por un anillito o un collar. Habían pasado dos meses. ¿Por qué? ¿Por qué eran mujeres? ¿Por qué trabajaban en talleres clandestinos en San Antonio Abad? Porque a la hora de la verdad sus patronos buscaron primero la caja fuerte que salvar sus vidas.

En 1985 Evangelina se paró frente a Miguel de la Madrid y le dijo en su cara: “No, Presidente, las cosas no son como usted las dice”. Y no lo desafió en forma grosera o burda o indignada, quería informar al desinformado.

Años más tarde, cuando subió a la Tribuna en la Cámara de Diputados, Evangelina Corona hablaba con esta misma fresca inocencia que da la pureza. No le intimidó la experiencia de María de los Angeles Moreno o la de Silvia Hernández, o la capacidad de oratoria de cualquiera con mayor preparación. Ella decía lo suyo porque tenía lo suyo intocado, resplandeciente, diamante de sí misma.

Evangelina Corona sólo llegó hasta el tercero de primaria como Demetrio Vallejo. ¿Quién sabe qué tendrá ese tercero de primaria que produce seres humanos de ese calibre!

Doña Rosario Ibarra de Piedra es otra de las heroínas de nuestro país. Nos conocimos en 1975 en una manifestación estudiantil en contra del nombramiento de Díaz Ordaz como Embajador de México en España, en la que coreábamos: “Al pueblo de España no le manden esa araña. Al pueblo de España no le manden esa araña”.

A partir de ese momento hojeamos lentamente su álbum familiar, en todas las fotografías aparecía el mismo niño Jesús Piedra Ibarra. A vuelta de hoja Rosario contó la historia de su hijo, un joven de 21 años acusado de militar en la Liga 23 de Septiembre y desaparecido desde el 18 de abril de 1975.

De pronto Rosario desplegó un cartel rojo y negro tan grande que nos cobijaba y decía en letras rojas “Se Buscan” y a renglón seguido aparecieron las fotografías de Jacobo

Gámiz García aprehendido el 15 de marzo de 1974 en Acapulco, Guerrero, herido en una pierna; Jesús Piedra Ibarra detenido en Monterrey el 18 de abril de 1975, salvajemente torturado, conducido a la ciudad de México; Ignacio Arturo Salas Obregón capturado en 1974, visto herido en el hospital; Javier Gaytán Saldivar, detenido por el Ejército en noviembre de 1975 en Morelos y el licenciado César Yáñez Muñoz, ubicado la última vez en Ocotzingo, Chiapas en febrero de 1974.

Desde 1975, hace 29 años, Rosario pregunta ¿dónde está nuestros hijos? Y de madre atormentada se ha convertido en una formidable luchadora social, un ser de excepción. Conoció todas las cárceles clandestinas, los campos militares, habló con todos los Secretarios de Gobernación. El último día de gobierno de Luis Echeverría lo vio siete veces en distintas apariciones públicas. “Nosotros no tenemos a su muchacho”, le aseguraron. Reunió a otras madres de familia con hijos desaparecidos y protestaron frente a Palacio Nacional e hicieron huelga de hambre en Catedral.

A partir del día en que su hijo Jesús Piedra Ibarra desapareció la vida de Rosario dio un giro de 90 grados. Aceptó ser candidata a la Presidencia de la República por un partido de oposición, no por protagonismo, sino para dar a conocer al mundo entero el caso de los desaparecidos.

Nunca habíamos visto a un ser tan absolutamente trabajado por el sufrimiento como Rosario; pero trabajado en el sentido de adelgazarla hasta ser casi o volverla casi puro espíritu, pura fuerza de voluntad, vuelta hacia el hijo, vuelta hacia a el otro, vuelta hacia el prójimo. Probablemente siempre llevó en sí todo lo que ella es ahora. No obstante Rosario deshidratada, deshojada de Jesús se hizo a sí misma con una dura materia del ausente, la soledad, la desesperación, el amanecer sin nadie, las antesalas que terminan a las 12 de la noche cuando ya el señor Secretario bajó por su elevador privado el: hágase a un lado, señora, hágase a un lado, muévase, los días y también los años que se van amontando.

La desaparición es la peor forma de tortura que pueda infligirse a un ser humano. Los desaparecidos no están en ninguna parte ni vivos ni muertos. Los familiares atónitos aún no se reponen del golpe, inician una lucha al margen de toda posibilidad jurídica institucional, desprovista de ciudadanía, de membresía de una comunidad humana, tan abandonados y sospechosos como sus propios hijos, maridos y hermanos desaparecidos.

Muchos hombres, muchos nombres se me quedan en el tintero. El Subcomandante Marcos por ejemplo que supo llegar al corazón de los más pequeños como él los llama y hablar su lenguaje, el del escarabajo durito, el viejo Antonio.

El Subcomandante puso en la mesa de las discusiones, de los debates al indigenismo y a los 10 millones de indígenas

que viven como parias en nuestro país y nos hizo algunas preguntas que aún no respondemos. ¿Son los mexicanos quienes deciden su proyecto de vida; qué clase de ciudadanos somos; qué hace nuestra sociedad por los zapatistas en resistencia; qué hace por los campesinos que viven en el olvido; qué hacemos por entender a los indígenas de México; sabemos algo de su idea del tiempo y de la muerte; por qué no nos lanzamos a vivir en una comunidad indígena para conocerlos; qué les ofrecemos los del Distrito Federal cuando vienen a Milpa Alta y a Xochimilco durante la época de secas?

También se me queda en el tintero Othón Salazar, el maestro que todavía vive y ojalá y reconociéramos antes de que sea demasiado tarde.

Finalmente, el poder emana de la gente, de ustedes en la Asamblea y de nosotros que buscamos establecer la forma de gobierno que más nos convenga, después de todo son los ciudadanos responsables a quienes más les importa la buena marcha de la sociedad. Ser ciudadano en este momento es mantenerse alerta, hablar en voz alta, hacerse presente.

La luz, el petróleo, el agua, el maíz están amenazados; los saqueadores de la nación han convertido nuestro diario acontecer en un gran mitin político.

Vivimos días de desconsuelo, de infamia y de indiferencia. Descomposición social, dicen en la calle, pero ésa no es nueva y viene de lejos y si lo queremos podríamos convertirla en reconstrucción social.

Se habla de mucho de soberanía popular, ¿pero qué tenemos nosotros que ver con esta gran función de circo que ofrecen nuestras autoridades? ¿Es para nosotros el espectáculo o no nos estaba destinado? Como la obra negra del edificio que sólo deben ver los encargados del drenaje profundo.

Aquí en la esquina está el payaso de pelo verde que anuncia el primer acto, la trapecista que perdió el equilibrio y se le fue el columpio, el triple salto mortal sin red de protección que precipita al vacío, los saltibancos a los que se les cayeron los malabares; el león rey de la selva tragado de un solo bocado por la domadora más modosita y voraz, la Barbie de los legionarios de Cristo: allá en la otra, en la esquina del cuadrilátero está el Enmascarado de Plata o Superbarrio o El Santo, o como ustedes quieran llamarlos, dispuesto a las “llaves” y a las patadas voladoras.

Nuestros ojos van de un lado al otro, de la conjura-complot y azorados y morbosos nos hacemos cruces y nos preguntamos a qué horas vendrá y cómo será el tercer acto.

Hace más de 40 años, frente a Santo Domingo, los mirones se detuvieron frente a un mitin político; los militantes les pedían que hablaran y nadie se atrevía, pero una señora española subió, tomó el micrófono y dijo con voz

emocionada: Vengo de España, de una tiranía y ustedes no se dan cuenta de la libertad que gozan en este país tan chulo, este país tan majo. Llegué hace poco y sé que aquí voy a morir. Voten ustedes por el mejor, que todo México es bueno. Era una española de pocos recursos que murió en un departamento en los altos de la calle de López, en el centro. No la he olvidado.

La verdad, vivir al lado de los que menos tienen no salvaría al menos en parte. Mirar hacia Demetrio, Evangelina, Rosario, Othón Salazar, nos devolvería lo perdido, nos haría pisar tierra porque finalmente su voz es la definitiva.

Dice más sobre la forma de gobierno y la organización de poder público y su relación con el pueblo, una señora que en pleno mes de abril de 2004 se pone de hinojos a moler maíz sobre un metate en una tarde asoleada en la plaza de Coyoacán, que 100 mil discursos. Dice más una vendedora de obleas y alegrías en el jardín Hidalgo, que todos los sermones del Episcopado. Dice más un globero en la esquina de Insurgentes que pasa toda la noche inflando sus globos para repartirlos al día siguiente, que toda la globalización.

Dice más un paletero de carrito de nieve de limón que aparece bajo el sol inclemente de estos mediodías de abril, que el helado, el frígido discurso de los economistas.

Dice más sobre la forma de gobierno y la organización del poder público un albañil desempleado con su cuchara y su pala en la mano, que cualquier estadística del Banco Mundial.

Dicen más las madres de familia de Ciudad Juárez que claman “Ni una más”, como lo hizo Rosario Ibarra cuando gritó “vivos los llevaron, vivos los queremos”, que los institutos que pretenden defenderlas.

Dice más una niña de Chiapas que llora en la escuela porque extraña el bosque, la montaña y cortar elotes, que todos los entrenamientos propedéuticos que reciben los educadores.

Dice más un barrendero que recorre Miguel Ángel de Quevedo con su causa de perros en torno al tambo de basura sobre la protección y el respeto a cualquier ser viviente, que todos los seguros sociales en los que se rechaza a enfermos o a heridos.

Dice más Ciudad Nezahualcóyotl sobre el gran desarraigo de nuestro país, que todas las estadísticas cambiantes que flotan en el aire y nunca logramos precisar.

Mirar hacia Jesús A. Palancares, Demetrio Vallejo, Othón Salazar, Evangelina Corona y otros personajes populares, es quizás una guía para enfrentar nuestro presente. Fueron valientes, honestos, críticos e incansables. No se rindieron ni dejaron de creer en sí mismos. Sus nombres deberían quedar tatuados en nuestro techo, troquelados como medallas, al igual que todos los héroes anónimos que hemos abandonado a lo largo del camino.

Hace muchos años en estas calles salitrosas del Centro podía escucharse el grito “mercaran chichicuilotitos vivos”; “mercaran chichicuilotitos cocidos”. La señora chichicuilotera venía del Lago de Texcoco con sus pajaritos de patas largas que caminan más altos.

En los primeros días de diciembre, época de Navidad, un campesino de sobrero de soyate, traía un rebaño de 12 ó más guajolotes y ya para el 23 ó 24 le quedaban 1 ó 2 que habían caminado tanto que la dureza de sus músculos podía equipararse al de Charles Atlas.

A ese México inocente, a 90 años de haberse secado el Lago de Texcoco; a ese México entrañable, al del afilador de cuchillos y el de Conchita, la que saliera con su anafre y su aventadora flor de banqueta, al de los mecaperos y al de los tamemes, a ese México llegué y es ahora el México del Centro, el de la muerte rumbera, las taquerías y las sinfonías el que me premia.

Aquí en este Recinto, abrazar a los nombres escritos en letras de oro de Emiliano Zapata y de Francisco Villa; de Francisco I. Madero y Belisario Domínguez; de Francisco J. Mújica y Francisco Zarco; de Josefa Ortiz Domínguez, Carmen Serdán y Sor Juana Inés de la Cruz, reitero mi agradecimiento a quienes me han concedido este premio y les doy las gracias a ustedes, los miembros de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, especialmente al maestro Rigoberto Nieto, como también se la doy a mis compañeros de trabajo, a mis editores, y sobre todo a esa droga espantosa que es el periodismo que atenaza a sus oficinistas, porque como bien leyó Guillermo Haro, “En el filo de un machete”, cuando esta víbora pica no hay remedio en la botica.

Como lo ven ustedes, escribir es una condena, pero en este momento y aquí frente a ustedes, agradecida, aquí es una salvación.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Se solicita a todos los presentes ponerse de pie a fin de entonar el Himno Nacional.

(Entonación del Himno Nacional)

EL C. PRESIDENTE.- Se solicita a las comisiones de cortesía designadas se sirvan acompañar a la salida del Recinto a la escritora Elena Poniatowska Amor en el momento que así desee hacerlo.

Se solicita a la comisión de cortesía se sirvan acompañar a su salida del Recinto, al Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y al Secretario de Gobierno en el momento en que así deseen hacerlo.

(Las comisiones cumplen su cometido)

A las 13:20 horas.

EL C. PRESIDENTE.- Inclúyase el acta de esta Sesión Solemne en el Diario de los Debates.

Se levanta la Sesión Solemne y se cita a la sesión ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril del 2004, a las 14:00 horas.

Se solicita a todos su puntual asistencia.

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO FRANCISCO CHIGUIL FIGUEROA.

En la ciudad de México Distrito Federal, siendo las once horas con treinta minutos del día jueves veintinueve de abril del año dos mil cuatro, con una asistencia de 39 diputadas y diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión. Se procedió a dar lectura al orden del día.

Enseguida la Secretaría dio lectura a las reglas para la celebración de la sesión solemne con motivo del otorgamiento de la Medalla al Mérito Ciudadano. La Presidencia informó que la sesión solemne tiene por objeto otorgar la presea a la escritora Elena Poniatowska Amor.

A continuación se designó a la Comisión de Cortesía la cual quedó integrada por los Diputados Jesús López Sandoval, Claudia Esqueda Llanes, Jorge García Rodríguez, Gerardo Villanueva Albarrán y Julio César Moreno Rivera para recibir y acompañar al interior del Recinto al Licenciado Alejandro Encinas Rodríguez, Secretario de Gobierno del Distrito Federal y al Licenciado José Guadalupe Carrera Domínguez, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, la comisión cumplió su cometido. Posteriormente se designó a la Comisión de Cortesía integrada por los Diputados José Antonio Arévalo González, Norma Gutiérrez de la Torre, Sofía Figueroa Torres, Efraín Morales Sánchez y Alfredo Carrasco Baza para recibir y acompañar al interior del recinto a la escritora Elena Poniatowska Amor, la comisión cumplió su cometido.

La Presidencia dio la bienvenida a la escritora Elena Poniatowska Amor y a los testigos de honor Licenciado José Guadalupe Carrera Domínguez y al Licenciado Alejandro Encinas Rodríguez.

La Secretaría dio cuenta del dictamen aprobado por la Asamblea mediante el cual se concedió el reconocimiento de la Medalla al Mérito Ciudadano a la escritora Elena Poniatowska Amor.

Posteriormente se concedió el uso de la palabra al Diputado Rigoberto Fidencio Nieto López a nombre de la Comisión Especial para la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano, para dar lectura a la semblanza de la vida y obra de la escritora Elena Poniatowska Amor.

Acto seguido la Presidencia concedió la palabra para fijar la postura de los diversos grupos parlamentarios hasta por diez minutos a los siguientes diputados: Diputada Martha Teresa Delgado Peralta, diputada independiente; Diputado Arturo Escobar y Vega, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Diputada Norma Gutiérrez de la Torre, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputada María Gabriela González Martínez, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional y al Diputado Miguel Ángel Solares Chávez, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Siguiendo el orden del día establecido se confirió la palabra a la escritora Elena Poniatowska Amor; al finalizar su intervención la Presidencia solicitó a los presentes ponerse de pie para entonar el Himno Nacional. Al finalizar se solicitó a las Comisiones de Cortesía acompañar a la salida del Recinto en el momento que desearan retirarse a la escritora Elena Poniatowska Amor; al Licenciado Alejandro Encinas Rodríguez, Secretario de Gobierno del Distrito Federal y al Licenciado José Guadalupe Carrera Domínguez, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. Se instruyó para que se incluyera el acta de la sesión en el Diario de los Debates.

A las trece horas con veinte minutos del día al inicio señalado la Presidencia levantó la sesión solemne y citó para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día jueves veintinueve de abril del año dos mil cuatro, a las catorce horas, rogando a todos su puntual asistencia.

Directorio

**Diario de los Debates
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
III Legislatura**

**Comisión de Gobierno
Dip. Silvia Lorena Villavicencio Ayala
Presidenta por Ministerio de Ley**

**Coordinación de Servicios Parlamentarios
Dirección del Diario de los Debates**